

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devencado.

Nota: Programación para evaluación es anual, información será disponible de acuerdo al calendario establecido

CARLOS ALBERTO OLIVER PACHECO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE PUERTO RICO

SECRETARIA GRUJALES SUACOME
DIRECTORA DE OPERACION DE OBRA BIENES, SERVICIOS GENERALES Y
PROCESOS DE GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
GUAYULA